



INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

“Año del Fomento de las Exportaciones”

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INABIMA-DAF-CM-2018-0043

Contratación de una empresa para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento para equipo de control de asistencia para el Centro de Servicios de San Cristóbal y módulo de parametrización de reportes para la Sede Central del INABIMA.

-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día trece (13) del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), en el Salón de Conferencias ubicado en el primer piso de la Sede Central del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), ubicado en la Avenida Máximo Gómez número 28, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación designada para proceder a la evaluación y propuesta de adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de **Una empresa para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento para equipo de control de asistencia para el Centro de Servicios de San Cristóbal y módulo de parametrización de reportes para la Sede Central del INABIMA.**

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el lunes veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), hasta las 5:00 p.m., el INABIMA recibió la siguiente propuesta:

1. **IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS, S.R.L.** presenta su oferta técnica y económica por el monto total de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 70/100 (RD\$261,829.70)

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTAS: Las solicitudes de contratación de referencias DRH-I-INABIMA-2018-7764, TIC-I-INABIMA-2018-8462 y TIC-I-INABIMA-2018-9575 de fechas seis (06) de agosto, veinticuatro (24) de agosto y veintisiete (27) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), suscrita por el Departamento de Recursos Humanos y Tecnología de la Información y Comunicación, respectivamente.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INABIMA-DAF-CM-2018-0043**, de fecha veintitrés (23) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), en la cual se invitaron los siguientes oferentes:

- IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.
- GTI SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.R.L.
- IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS, S.R.L. (IDCORP)

VISTA: La propuesta técnica y económica del oferente;

VISTO: El Informe de Evaluación de la Compra Menor;

CONSIDERANDO: Que se revisó la oferta dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación;

CONSIDERANDO Que luego de llevar a cabo el proceso de evaluación técnica, se determinó que la oferta presentada por el oferente **IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS, S.R.L. (IDCORP)** ofrece lo requerido en las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencias y cumpliendo con todos los requerimientos del documento base y al mismo tiempo siendo una oferta cuyo precio se corresponde con los del mercado para este tipo de servicio;

CONSIDERANDO: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

Resolución Única: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica al oferente IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS, S.R.L. (IDCORP) para la Contratación de una empresa para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento para equipo de control de asistencia para el Centro de Servicios de San Cristóbal y módulo de parametrización de reportes para la Sede Central del INABIMA. del proceso de referencia INABIMA-DAF-CM-2018-0043, cuyo monto de oferta se ajusta al presupuesto disponible, cumpliendo con la documentación requerida y bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de contratación. El monto adjudicado asciende a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 70/100 (RD\$261,829.70).

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día trece (13) del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FÉ**, los que suscriben el presente documento.


 Licda. Rocio Rodríguez
 Encargada División de Compras y Contrataciones




 Licda. Herminia Reyes Abreu
 Encargada Administrativa

